Alcaldía INÍRIDA
Unidos hacemos más.!!

Libertad y Orden

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL

Certifica:

El señor **HENRRY ANDRES GOMEZ RENGIFO** representante legal de **MAG INGENIEROS CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S,** quien ejecuta el **Contrato No CO1. PCCNTR 5445653 del 2023** cuyo ¨**MANTENIMIENTO DEL BLOQUE DE NUESTRO CENTRO QUE PRESTA EL SERVICIO PARA EL FONDO EMPRENDER Y LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO (APE)**¨, realizo la disposición final de seis (06) metros cúbicos de residuos de construcción y demolición (RCD), en la zona de la escombrera municipal que se encuentra establecido mediante Decreto 096 del 13 de octubre de 2009 en las siguientes coordenadas:

COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
N 03°51´41.0"	W 067° 54´34.8"
N 03°51´42.0"	W 067° 54´33.0"
N 03°51´37.4"	W 067° 54´31.1"
N 03°51´37.6"	W 067° 54´34.2"

Se expide en Inírida a los nueve (09) días del mes de Noviembre de 2023

CARLOS ERNESTO DIAZ OSPINA
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico Municipal

Proyecto y elaboró y revisó: Luis Alberto García forero
Ingeniero Ambiental Profesional de Apoyo - Secretaria de Planeación y Desarrollo Económico

Powered by CamScanner